Acta de la sesión extraordinaria 13-26, celebrada virtualmente por la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus, el viernes catorce de agosto del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con seis minutos, con el siguiente cuórum:

Lic. Carlos Phillips Murillo, presidente; Lic. Rafael Fernández Zamora, secretario; (1) Licda. Marjorie Jiménez Varela, tesorera; MBA Juan Carlos Solís Chinchilla, vocal 2.

El Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, asiste en su condición de fiscal.

El vocal 1 no compadece, porque la plaza se encuentra vacante.

(1) Se suspende comunicación según consta en texto del artículo II, se reincorpora según texto del artículo V.

Además, asisten:

Por BCR Leasing Premium Plus S.A.

Lic. Fernando Solano Jiménez, gerente general a.i.; Lic. José Coto Silesky, auditor interno; Sr. Edgar Ilama Romero, técnico administrativo.

Por Banco de Costa Rica asisten:

Licda. Evelyn Aguilar Corrales, subgerente de Negocios; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente Corporativo Jurídico; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general Junta Directiva; MBA Laura Villalta Solano, asistente secretaría Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de la *Ley General de la Administración Pública* (No. 6227).

ARTÍCULO I

El señor **Carlos Phillips Murillo** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 13-26, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. ASUNTOS RESOLUTIVOS

B.1 *Plan de Normalización Patrimonial de la sociedad (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO)*

Seguidamente, el señor **Carlos Phillips Murillo** dice: “Muy buenas tardes. Damos inicio de la sesión extraordinaria 13-26, de hoy viernes 14 de agosto del 2026 de BCR Leasing Premium Plus. A todos tengan una buena tarde. Como primer punto del día, *Aprobación del Orden del Día*. ¿Alguna observación al orden del día?”.

Al respecto, el señor **Pablo Villegas Fonseca** indica: "Don Carlos, si me permite".

Don **Carlos Phillips** acota: "Adelante, don Pablo".

Seguidamente, don **Pablo Villegas** agrega: "En *Asuntos de los directores*, y como primer punto antes del *Asunto Resolutivo*, solicitaría un espacio para informar a este órgano colegiado de la nueva conformación de este directorio. Si fuera tan amable".

El señor **Phillips Murillo** manifiesta: "Claro, don Pablo. ¿Alguna otra modificación o inclusión de la *Aprobación del Orden del Día*? Sino entonces, daríamos por aprobado el orden del día de esta sesión extraordinaria 13-26, conforme consignan la parte expositiva de este acuerdo; y considerando lo solicitado por don Pablo Villegas. ¿Estamos de acuerdo de acuerdo?".

Don **Juan Carlos Solís Chinchilla** expresa: "De acuerdo".

Don **Carlos Phillips** finaliza: "De acuerdo".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 13-26, con la inclusión del tema de la nueva conformación del directorio de BCR Leasing Premium Plus, en el capítulo denominado *Asuntos de Junta Directiva*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

De conformidad con lo dispuesto en el orden del día de esta sesión, el señor **Pablo Villegas Fonseca** informa a la Junta Directiva y administración sobre la conformación de la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus, para el periodo que comprende del 10 de agosto del 2026, y hasta el 30 de mayo del 2027, ambas fechas inclusive. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad, 05-26, artículo II, del 10 de agosto del 2026.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. Al respecto, el señor **Carlos Phillips Murillo** dice: "Pasaríamos al primer punto. Que sería la conformación de los nuevos integrantes de la nueva Junta Directiva de esta sociedad. Don Pablo".

Al respecto, el señor **Pablo Villegas Fonseca** comenta: "Gracias, don Carlos. Informarle a este cuerpo colegiado que en la Asamblea de Accionistas 05-26, celebrada el pasado 10 de agosto (del 2026), se tomó una nueva conformación de este cuerpo colegiado. Dicho sea de paso, hoy es la primera participación de doña Marjorie Jiménez Varela, que es una de las nuevas integrantes de esta Junta Directiva.

Quiero indicarles que el órgano quedaría conformado a partir del 10 de agosto (del 2026), de la siguiente forma: don Carlos Alberto Phillips Murillo mantiene la posición en

la presidencia; aquí se estaría incorporando doña Marjorie Jiménez Varela en el puesto de tesorera; se mantiene don Rafael Fernández Zamora en el puesto de secretario.

Y se dio un cambio, se había hablado en la última reunión [sic] (sesión) que ustedes tuvieron, se le dio la despedida a doña Irene (Hernández Sánchez) y se había nombrado a partir del primero de agosto a don Mynor Hernández Hernández en ese puesto. No obstante, en esta Asamblea (de Accionistas) celebrada el 10 de agosto, se revocó el nombramiento de don Mynor; esa posición de vocal 1 quedaría vacante.

No obstante, aquí ahora don Manfred (Sáenz Montero) nos aclarará sobre el tema de a nivel de registral, cuál es la situación que prevalece. Y finalizaría don Juan Carlos Solís Chinchilla en el puesto de vocal dos. Asimismo, don Luis Emilio Cuenca Botey se mantiene en el puesto de fiscal. Estos nombramientos, en el caso de los directores, rigen a partir del 10 de agosto (del 2026) y hasta el resto del periodo, que corresponde al 30 de mayo del 2027; eso en primera instancia.

En segunda instancia. También hacer referencia a la recomendación que está aplicando la Junta Directiva General del Banco respecto al tema de las votaciones. Para que se personalicen las votaciones, se individualicen las votaciones, una vez que se efectúe el proceso de exposición y discusión de los temas. Por favor, para que lo tomen en cuenta. Y aprovecho para desearle a doña Marjorie muchos éxitos en sus nuevas funciones. No sé si alguien tiene alguna consulta".

Por consiguiente, don **Carlos Phillips** expresa: "Tal vez antes de las consultas, don Pablo, indicaba usted que don Manfred tenía que también hacernos alguna indicación registral ¿o no es necesario?".

Por lo tanto, don **Pablo Villegas** indica: "Esa es la recomendación. Don Manfred, si fuera tan amable".

Seguidamente, el señor **Manfred Sáenz Montero** aclara: "Sí. Lo que aclarar que permanece en el registro nombrado doña Irene, hasta que se le sustituya formalmente. Pero ella, por razones obvias, no va a presentarse. Entonces, y los nuevos cambios, ya cuando termine la Secretaría (Junta Directiva) de pasarnos la información, los estaríamos protagonizando, pero ya son acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas para ponerlos en vigor, en aplicación. Pero sí, con eso les aclaro ahí cualquier duda. Sino me dicen, por favor. Me disculpan de antemano".

El señor **Phillips Murillo** acota: "No. De mi parte de acuerdo. Y más bien darle la bienvenida a doña Marjorie en este directorio. Conozco su trayectoria y sé que usted va a venir a aportarnos mucho, para los trabajos que hemos venido desarrollando en esta sociedad de BCR Leasing Premium Plus. Bienvenida y muchos éxitos, doña Marjorie".

La señora **Marjorie Jiménez Varela** responde: "Muchas gracias. Espero que así sea, que pueda colaborar en todo lo que esté a mi alcance para que esta subsidiaria siga por el buen camino".

Don **Carlos Phillips** indica: "Gracias, muy amable. ¿Algún otro comentario?".

Por su parte, el señor **Rafael Fernández Zamora** externa: "Don Carlos, disculpe. Yo nada más quería hacerle la consulta a don Manfred. ¿Esto no afecta en ninguna forma el cuórum, verdad, don Manfred? O sea, ¿se mantiene cuórum completo?".

Don **Manfred Sáenz** responde: "Sí, señor. No. De hecho, en las reglas del *Código de Comercio*, yo no puedo dejar una plaza vacante a nivel de *Código de Comercio*. O sea, siempre tiene que haber alguien nombrado. Por eso les decía que a nivel registral doña Irene va a aparecer hasta que se…".

Interviene don **Rafael Fernandez** y dice: "Entendido. Gracias".

El señor **Sáenz Montero** acota: "A la orden. Con mucho gusto".

El señor **Phillips Murillo** anuncia: "Gracias. Don Fernando".

Acto seguido, el señor **Fernando Solano Jiménez** comenta: "Gracias. Brevemente nada más unirme a las palabras de bienvenida doña Marjorie; y no dudo que vaya a aportar muchísimo. Ya tuvimos el gusto de conversar un poco. Y la inducción la tendríamos el próximo martes (18 de agosto del 2026). Entonces, reitero mi gusto de que esté con nosotros".

Doña **Marjorie Jiménez** acota: "Gracias".

Don **Carlos Phillips** externa: "Gracias. Bueno, luego esto…".

Interviene la señora **Jiménez Varela** y solicita: "Don Carlos, usted me permitiría, siempre dentro de *Asunto de directores*, otro tema, por favor".

Don **Carlos Phillips** acota: "Sí, adelante".

Doña **Marjorie Jiménez** agrega: "Muchas gracias. Es que yo creo que me tengo que abstener de participar en la votación del tema que van a ver hoy, porque yo soy directora de Bicsa (Banco Internacional de Costa Rica S.A.), ocupo el cargo de directora independiente. Y en Bicsa, en la última sesión que tuvimos estuvimos, se analizó el caso de la cesión de cartera del BCR Leasing (Premium Plus) hacia Bicsa. Entonces, me parece que ahí podría haber un potencial conflicto de interés; y de ser así, entonces por eso solicito lo que acabo de decir, de abstenerme a participar en la votación de este tema".

Al respecto, el señor **Phillips Murillo** indica: "Perfecto. Tengo bueno, tal vez referente a la consulta que hizo don Rafael antes del cuórum, tengo entendido que hay una nueva directriz también, de que podemos, el cuórum lo conformamos tres miembros de Junta Directiva, ya no cuatro. Eso es una directriz que sale de la asesoría de la Junta Directiva General. Y entonces también, no habría ningún problema. Más bien gracias por la indicación, doña Marjorie. Si le parece, lo que podemos hacer es trasladarla a sala de espera (virtual), y la llamaríamos posteriormente".

La señora **Jiménez Varela** acota: "Muy bien. Muchas gracias".

Don **Carlos Phillips** expresa: "A usted las gracias".

Por consiguiente, el señor **Villegas Fonseca** indica: "Procedo a pasar a sala de espera doña Marjorie para continuar con el siguiente tema".

Seguidamente, a las diecisiete horas con ocho minutos se traslada a la sala de espera virtual a la señora Marjorie Jiménez Varela.

Don **Villegas Fonseca** manifiesta: "Gracias, don Carlos. Ya está en sala de espera".

El señor **Phillips Murillo** finaliza: "Gracias, don Pablo".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota de la conformación de la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus, a partir del 10 de agosto del 2026, y hasta el 30 de mayo del 2027, ambas fechas inclusive, según acuerdo tomado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de BCR Leasing Premium Plus, 05-26, artículo II, celebrada el 10 de agosto del 2026 y que queda integrada de la siguiente manera:

- Carlos Alberto Phillips Murillo, presidente.
- Marjorie Jiménez Varela, tesorera.
- Rafael Fernández Zamora, secretario.
- Mynor Hernández Hernández, vocal 1.
- Juan Carlos Solís Chinchilla, vocal 2.
- Luis Emilio Cuenca Botey, fiscal.

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

De seguido, una vez discutido y aprobado el Plan de Normalización Patrimonial para BCR Leasing Premium Plus S.A. en atención a lo dispuesto en el Acuerdo Conassif 16-22 *Reglamento de Supervisión Consolidada*, el señor **Carlos Phillips Murillo** indica: "Dado lo anterior, quedaríamos de acuerdo con este punto resuelto. Doña Laura (Villalta Solano) o don Pablo, les agradezco si pudieran regresar a doña Marjorie a la reunión [sic] (sesión)".

Al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos se reincorpora a la sesión la señora Marjorie Jiménez Varela.

Por lo tanto, el señor **Pablo Villegas Fonseca** indica: "Listo, don Carlos. Ya se encuentra con nosotros nuevamente doña Marjorie".

Para finalizar, don **Carlos Phillips** dice: "Doña Marjorie. Gracias. No habiendo más puntos que tratar, daríamos por finalizada la sesión extraordinaria 13-26, del viernes 14 de agosto del 2026, de BCR Leasing Premium Plus. A todos que tengan una feliz tarde".

SE TOMA NOTA

ARTÍCULO VI

Termina la sesión extraordinaria 13-26, a las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos.